

**PRIMERA CONVENCION ESTATAL MORENISTA
del Estado de México****Domingo 24 de Abril. 2022**

Nunca se hizo más necesario el momento de ejercer nuestro derecho y cumplir con nuestra responsabilidad de encauzar a nuestro Partido/Movimiento en el camino de la Institucionalidad, para garantizar la democracia y el cumplimiento cabal de nuestra norma estatutaria, razones por las cuales, Consejeros, referentes, académicos y una diversidad de liderazgos, simpatizantes y Protagonistas del Cambio Verdadero de nuestra Entidad, como respuesta a los acuerdos y acciones emanados de la **Primera Convención Nacional Morenista** del 5 de Febrero, celebramos el día de hoy, **Domingo 24 de Abril del 2022**, la **PRIMERA CONVENCION ESTATAL MORENISTA en el ESTADO de MEXICO**, donde cientos de mujeres y hombres de XX municipios de la entidad, participaron libre y solidariamente en 8 importantes mesas temáticas de donde se discutieron diversas propuestas y acciones que garantizan el fortalecimiento de nuestra democracia y sin duda, se privilegia el empoderamiento y participación de nuestra militancia.

morena, es un movimiento construido por miles de mujeres y hombres decididos a impulsar el cambio verdadero, que creyeron en un proyecto de Nación transformador, motivados por un gran líder que supo contagiarnos de un espíritu de esperanza y de lucha, donde cada morenista asumió un compromiso por llevar esta voz de esperanza a cada rincón del país, casa por casa, puerta por puerta; en todos los ejidos, comunidades, pueblos y barrios; en el desierto, en la playa, en la montaña, en los valles, en la selva, en todas partes, y por ello, afirmamos y sostenemos que **morena** no le pertenece a nadie, a ninguna persona, ni grupo, ni corriente, **morena** es del Pueblo, y es deber de los Protagonistas del Cambio Verdadero, protegerla de cualquier desvío, de cualquier interés grupal, exigiendo siempre el cumplimiento cabal de nuestros principios y combatiendo cualquier vicio de la política tradicional que tanto daño a hecho a nuestra Nación.

No obstante, nuestro movimiento/partido está viviendo una seria crisis institucional y un peligro latente de poner en riesgo el proyecto de la Cuarta Transformación, donde los órganos de dirección, conducción y ejecución del partido en nuestra Entidad, han caído en la inoperatividad, con un Consejo Estatal que no ha sido convocado desde el 2017, un Comité Ejecutivo Estatal acéfalo e inactivo, todos los Comités Ejecutivos Municipales disueltos y la mayoría de los Consejeros Estatales omitiendo su responsabilidad por recuperar el rumbo y tomar las decisiones necesarias para darle vida política activa a nuestro Estado.

Es ahí donde los Convencionistas asumimos la decisión de construir los mecanismos, acciones y estrategias para recuperar la vida orgánica institucional del partido, así

como fortalecer a nuestro activo más valioso representado por los Protagonistas del Cambio Verdadero, que se pronuncian por reencauzar a nuestro Partido a la institucionalidad democrática, al respeto absoluto a nuestra normatividad y a generar el puente necesario para garantizar a nuestro Pueblo, gobiernos y congresos que respondan a sus necesidades, que atiendan a las clases más desprotegidas, que se gobierne bajo nuestros principios de no mentir, no robar y no traicionar a nuestro Pueblo, y que se aborde la Agenda Social y la vinculación con las organizaciones sociales. **CON EL PUEBLO TODO, SIN EL PUEBLO NADA**

Ante ello, y con un espíritu renovador y de esperanza, los Convencionistas del Estado de México nos pronunciamos por convocar a toda la militancia y simpatizantes de **morena**, para promover las acciones y acuerdos necesarios para exigir a nuestra dirigencia nacional, el respeto a la institucionalidad democrática del partido, así como el cumplimiento cabal de nuestra normatividad y nuestros principios, y en específico, a impulsar los acuerdos emanados de las Mesas Temáticas de esta Primera Convención Estatal Morenista en el Estado de México y que a continuación exponemos:

1. La Convención Estatal Morenista del Estado de México expresa su solidaridad y apoyo irrestricto a la compañera [Ana Lilia Guillén Quiroz](#), Presidenta del Comité Estatal de Morena en Michoacán, electa el pasado 3 de abril por el Consejo Estatal en reemplazo a la "Delegada en funciones" impuesta por [Mario Delgado Carrillo](#), frente a los embates actuales de la cúpula del partido.
2. Acordamos establecer mesas técnicas de seguimiento a las Convenciones Nacional y Estatal Morenistas en los 42 municipios del Estado de México presentes.
3. La Convención Estatal se suma a la Convocatoria para la celebración del VII CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO para la renovación de todo el Comité Ejecutivo Nacional, y establecer un CEN interino y transitorio que de respuesta efectiva a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro de los expedientes SUP-JDC-1573/2019 y SUP-JDC-1676/2020, donde se mandató al partido "realizar las acciones pertinentes para generar un padrón de afiliados cierto, seguro y confiable", y de esta forma, posteriormente convocar a la celebración del Congreso Nacional Ordinario refundacional a finales del 2022.
4. Exhorto a todos los Consejeros Estatales del Estado de México, para asumir su responsabilidad y convocar al XXXX Congreso Estatal Extraordinario para el nombramiento interino de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal así como la Presidencia del propio Consejo Estatal, considerando que existe la obligación de convocar a este consejo cada 3 meses como así lo establece el artículo 29 de nuestros Estatutos.

5. Exigir al Comité Ejecutivo Nacional el cumplimiento irrestricto del Artículo 20 de nuestros Estatutos, para que emita la respectiva convocatoria para la celebración de los Congresos Municipales, donde los Protagonistas del Cambio Verdadero puedan elegir a los integrantes de los Comités Ejecutivos Municipales, y de esta forma retomar la vida orgánica política en cada uno de nuestros territorios.
6. En cumplimiento al artículo 8º de nuestros Estatutos, exigimos la revocación del mandato otorgado a la Senadora Martha Guerrero como Delegada en funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal, y que acepte su obligación de atender las cuestiones legislativas (Reforma Eléctrica, Ley Minera, Reforma Electoral y Guardia Nacional), que son prioritarias para el acompañamiento del proyecto de nación impulsado por nuestro Presidente.
7. Impulsar las estrategias y acciones necesarias que garanticen el levantamiento de un padrón de afiliados cierto, confiable y seguro, sin la práctica de los viejos vicios de la política, construyendo una poderosa estructura integrada por mujeres y hombres libres y decididos a fortalecer la democracia, organizados a través de los Comités de los Protagonistas del Cambio Verdadero, dispuestos a capacitarse y a formar cuadros políticos que protejan y defiendan nuestros principios y participen con responsabilidad en la conducción de nuestro partido en cada uno de los territorios.
8. Garantizar a la militancia su derecho a decidir por quienes deben representar a **morena**, internamente y en los encargos de representación popular, respetando lo establecido por el artículo 6º Bis de nuestros Estatutos, para cumplir la obligación de que todos los candidatos de **morena** cumplan con el perfil necesario en cuanto a su trayectoria, los atributos ético políticos y la antigüedad necesaria en la lucha por las causas sociales, atendiendo a darle preferencia a la auténtica militancia de nuestro movimiento, y nunca más entregar esta responsabilidad por cuestiones pragmáticas que tanto daño ha causado a la imagen de nuestro movimiento.
9. Respetar los Derechos Humanos y garantizar el derecho de representación popular por acciones afirmativas a los grupos vulnerables tradicionalmente excluidos, respetando los espacios que por ley le corresponden a las personas con Discapacidad, Pueblos originarios y grupos de la diversidad sexual.
10. Promover los mecanismos y estrategias para lograr la creación de círculos de estudio y talleres de formación política y ciudadana, con el objeto de propiciar la generación de cuadros políticos con el perfil idóneo para participar en las tareas de gobierno y legislativas, así como la consolidación

de una estructura social y política informada dispuesta a proteger y fortalecer la Cuarta Transformación.

11. Uno de nuestros principales ejes de lucha es el combate a la corrupción, y ante ello, exigimos total transparencia en el manejo de los recursos del partido, solicitando se emitan los informes necesarios de rendición de cuentas en el destino de las prerrogativas estatales recibidas por **morena**
12. Nunca más un gobierno alejado de nuestro Pueblo, por lo que trabajaremos para la construcción de un proyecto de gobierno para el Estado de México, mediante la organización de foros, seminarios y congresos, en vísperas de la búsqueda de la Gobernatura de la Entidad, proponiendo las bases de la plataforma electoral que deberá impulsarse en las elecciones.
13. Ante la mala conducción de algunos gobiernos morenistas en el trienio pasado, por perfiles que no respondieron a la visión de la Cuarta Transformación, los convencionistas se comprometen a vigilar la conducción y función pública de los gobiernos actuales, tanto morenistas como de otras fuerzas políticas, así como la gestión parlamentaria de nuestros diputados locales, vigilando cumplan con los principios de nuestro movimiento y los ejes del proyecto de Nación de la Cuarta Transformación.
14. Los Convencionistas del Estado de México nos comprometemos a construir un puente efectivo con la sociedad, abrazando las causas sociales y generando lazos de participación solidaria con las organizaciones sociales y la atención de la Agenda Social pendiente.
15. Con firme decisión, los Convencionistas del Estado de México, promoveremos la realización de la **SEGUNDA CONVENCION NACIONAL MORENISTA** que se celebrará el próximo 6 de Agosto del 2022 en la Ciudad de México, donde informaremos sobre los avances de los acuerdos que en esta Convención Estatal hemos aprobado, así como fortalecer las demandas de los convencionistas de todo el país, para propiciar la refundación de **morena** bajo los principios y valores que nos dieron vida como movimiento. **No mentir, no robar y no traicionar a nuestro Pueblo.**

Siendo las 15:38 horas del día domingo 24 de Abril del 2022, en la ciudad de Toluca, los Convencionistas participantes a la Primera Convención Estatal Morenista del Estado de México, signamos el presente pronunciamiento y refrendamos nuestro compromiso para promover el cumplimiento de cada uno de los acuerdos en el tomados.

CON LA MILITANCIA TODO, SIN LA MILITANCIA NADA